



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Jueves 9 de Mayo de 2019

NÚM. 46

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.E.M.	Promueve Hugo Said Morales Rodríguez (sic) frente a Irma Tovar Zepeda.....	2
J.E.M.	Promueve Hugo Said Morales Rodríguez (sic) frente a Armando Ortiz González (sic).....	2
J.E.M.	Promueve Hugo Said Morales Rodríguez (sic) frente a Cristina Saucedo Rodríguez (sic).....	2
J.S.C.H.	Promueve «BBVA Bancomer», Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer ahora Banco Mercantil del Norte, S.A., frente a Pedro Jesús Méndez Paz.....	3
J.S.C.H.	Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, frente a Gerardo Lujano Jiménez.....	3
J.O.C.	Promueve Gemma Jeannette (sic) López Martínez del Campo frente a Gema María Auxilio Martínez del Campo Zavala.....	4

##### AD-PERPETUAM

Roberto Chavez (sic) Esquivias.....	4
-------------------------------------	---

##### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 17.- MORELIA, MICH.

J.A.	Emplazamiento por edictos a Jose (sic) Luis Juárez López.....	5
------	---	---

##### AVISOS NOTARIALES

S.I.	Tramitado por Roberto Ybañez (sic) Ávalos, en su carácter albacea definitivo a bienes de Josefina Avalos (sic) Pérez o Josefina Ibañez (sic) Ávalos, ante la fe del Lic. Juan Cutberto Tenorio González, Notario Público No. 23 Jiquilpan, Michoacán.....	5
S.I.	Solicitado por Irma Delfina Farelas Núñez y otros, en su carácter de albacea y herederos respectivamente a bienes de José Manuel	

Pasa a la Pág... 6

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Mich.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 93/2011, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ(sic), frente a IRMA TOVAR ZEPEDA, a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a celebrarse a las 10:00 diez horas del treinta de mayo de dos mil diecinueve, en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Resto total del predio rústico actualmente con la construcción que contiene, denominado La Loma del Calvario, ubicado al Pte. de este Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, y que se registra en favor de Irma Tovar Zepeda, bajo el registro siete, del tomo setecientos setenta y cinco, correspondiente a este Distrito.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$216,420.00 (Doscientos dieciseis mil cuatrocientos veinte pesos en moneda nacional).

Siendo la postura legal, la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis(sic).

40000495067-01-04-19

43-46-49

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Mich.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 559/2010, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ(sic), frente a ARMANDO ORTIZ GONZALEZ(sic), a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a celebrarse a las 10:00 diez horas del veintisiete de mayo de dos mil diecinueve, en este Juzgado,

siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa en condominio ubicada en calle Circuito D, número 132 ciento treinta y dos, construida sobre el lote 22 veintidos, Mza.(sic) 9 nueve, del conjunto habitacional Villas del Pedregal III, primera etapa, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, y que se registra en favor del demandado, bajo el registro veinticuatro, del tomo nueve mil treinta y nueve, correspondiente al Distrito de Morelia, Michoacán.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$274,167.50 (Doscientos setenta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos con cincuenta centavos en moneda nacional).

Siendo la postura legal, la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis(sic).

40100495203-01-04-19

43-46-49

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Menor.- Pátzcuaro, Mich.

Se convoca a postores dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 96/2011, promovido por HUGO SAID MORALES RODRIGUEZ(sic), frente a CRISTINA SAUCEDO RODRIGUEZ(sic), a la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a celebrarse a las 10:00 diez horas del veintiocho de mayo de dos mil diecinueve, en este Juzgado, siendo sujeto a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Solar urbano con la casa habitación sobre el construida ubicado en el antiguo barrio de San Agustín, manzana 13 trece, del Cuartel Primero, actualmente Niños Héroes, número 152 ciento cincuenta y dos, letra «A», de este Municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán, y que se registra en favor de la demandada Cristina Saucedo Rodríguez, bajo el registro treinta y siete, del tomo setecientos cincuenta y siete, correspondiente a este Distrito.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$477,500.00 (Cuatrocientos setenta y siete mil quinientos pesos en moneda nacional).

Siendo la postura legal, la que cubre las dos terceras partes del precio fijado.

Para ser publicado por tres veces, dentro del plazo de nueve días, el primero el primer día, el tercero en el noveno, y el segundo dentro del plazo en mención, en el Periódico Oficial del Estado, periódico de mayor circulación en el Estado y estrados de este Juzgado, mediando un plazo no menor de cinco días entre la última publicación y la fecha de remate.

Pátzcuaro, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto Menor de Pátzcuaro, Michoacán.- Licenciada en Derecho Leydi Guadalupe Varela Solis(sic).

40000495060-01-04-19

43-46-49

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 349/2015, promovido por «BBVA BANCOMER», SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ahora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., en contra de PEDRO JESÚS MÉNDEZ PAZ, se señalan las 13:00 trece horas del día 20 veinte de mayo del año en curso, para la celebración de la audiencia en remate, en PRIMERA ALMONEDA, respecto al siguiente inmueble:

Ubicado en la calle Avenida Lázaro Cárdenas, con número exterior 338, fraccionamiento Los Tepetates, de la población de Cotzio, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 10.14 metros, con lote 12;  
Al Sur, 10.14 metros, con Avenida Lázaro Cárdenas, de su ubicación;  
Al Oriente, 35.35 metros, con lote 4; y,  
Al Poniente, 35.35 metros, con lote 2.

Superficie total: 358.45 M2.

Base de remate: \$1'284,000.00 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil pesos [sic]).

Postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 3 edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en esta Entidad Federativa.

Morelia, Michoacán, a 20 de marzo de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil.- Lic. Leticia Vargas Becerra.

44100006604-11-04-19

36-41-46

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

#### PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 808/2014, que en ejercicio de la acción real hipotecaria, promovió el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a GERARDO LUJANO JIMÉNEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Casa habitación ubicada en la calle San Felipe, marcado con el número oficial 29, lote número 3, manzana C, dentro del conjunto habitacional El Mirador de San Juan, del Municipio y Distrito de Zitácuaro, que se registra en favor de Gerardo Lujano Jiménez, bajo el registro número 03, del tomo 0874, de fecha 3 tres de noviembre de 2005 dos mil cinco.

Con las siguientes medidas y colindancias:  
Al Norte, 4.50 metros, con calle San Felipe;  
Al Sur, 4.50 metros, con el lote número 32;  
Al Este, 15.00 metros, con el lote número cuatro; y,  
Al Oeste, 15.00 metros, con muro medianero del lote número dos.

Con una superficie total de 67.5 metros cuadrados.

La audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de junio de 2019 dos mil diecinueve.

Convóquense postores a la celebración de la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor

circulación en la Entidad, así como en los estrados el Juzgado de Primera Instancia Civil del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán.

En la inteligencia de que la publicación de los edictos que se ordenan en los estrados del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, deberá de realizarse por 3 tres veces de 8 ocho en 8 ocho días a razón de la distancia en que se encuentra localizable dicho inmueble, es decir, se aumenta 1 un día adicional a cada publicación de conformidad con el ordinal 732 del Código Procesal Civil vigente en el Estado.

Servirá como base del remate del bien raíz descrito, la suma de \$405,000.00 cuatrocientos cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40150577204-26-04-19

41-46-51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 940/2016, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre cumplimiento de contrato de usufructo de bien raíz y otras prestaciones, promovido por GEMMA JEANNETTE LÓPEZ MARTÍNEZ DEL CAMPO, por conducto de su apoderada jurídica, frente a GEMA MARÍA AUXILIO MARTÍNEZ DEL CAMPO ZAVALA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien raíz:

Una propiedad con domicilio en Santos Degollado, lote 4 cuatro, manzana 25 veinticinco, fraccionamiento Nueva Chapultepec Sur, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que se registra a nombre de la accionada Gemma María Auxilio Martínez del Campo de López, bajo el número 00173996, del Tomo 00000969, del libro de propiedad, de fecha 24 veinticuatro de julio de 1974 mil novecientos setenta y cuatro.

Servirá de base para dicho remate la cantidad \$2'868,500.00 dos millones ochocientos sesenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N., valor pericial promedio asignado en autos en los dictámenes arrimados por las partes, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de

dicha cantidad suma de dinero.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en los en(sic) el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de junio de 2019 dos mil diecinueve.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

40100573879-25-04-19

41-46-51

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

**CONVOCANDO OPOSITORES:**

Mediante proveído de esta misma fecha se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 331/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, promovido ROBERTO CHAVEZ(sic) ESQUIVIAS, respecto del predio urbano ubicado en la calle Pino Suárez número 23 veintitres y también con acceso por la calle Álvaro Obregón, por esta calle sin número oficial, de la colonia de Lázaro Cárdenas, de Tarímbaro, Municipio de Tarímbaro, Michoacán; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 67.71 metros, y colinda con Marcelo Rodríguez(sic) Calderón y Alicia Pulido Andrade, al terminar al viento poniente, en 15.78 metros, colinda con andador sin nombre, con barda propia de tabicón de por medio; al Sur, medida irregular en 8 ocho líneas quebradas, iniciando de oriente a poniente; la primera, mide 25.68 metros; la segunda línea, voltea de norte a sur, que mide 0.21 metros, y colinda en estas dos medidas con Ezequiel Torres Espinoza, la tercera línea; voltea de oriente al poniente, que mide 9.87(sic); la cuarta línea, voltea de norte a sur, que mide 21.92 metros, en estas dos medidas colinda con Aureliano Medina Arias; la quinta línea, voltea de oriente al poniente, que mide 15.00 metros, y colinda con la calle Álvaro Obregón; la sexta línea, voltea de sur a norte, que mide 20.44 metros; la séptima línea, hace un quiebre que mide 0.52(sic); la octava línea, voltea de oriente a poniente que mide 21.66 metros, y por esta tres medidas colinda con Edilberto Huazano Aburto; al Oriente, mide 18.78 metros, y colinda con la calle Pino Suárez; y, al Poniente,

19.24 metros, y colinda con Juan Carlos Castillo Aburto y Lauro Rodriguez(sic) Espinoza, con una extensión superficial de 1,640.76 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan dentro del término de 10 diez días contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 10 diez de abril de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

40100615372-06-05-19

46

### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 17.- MORELIA, MICH.

#### EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos.- Dto. 17.- Morelia, Mich.

Expediente: 871/2017

Poblado: «Chapultepec»

Municipio: Pátzcuaro

Estado: Michoacán de Ocampo

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A: JOSE(sic) LUIS JUÁREZ LÓPEZ.

Toda vez y al desconocerse el domicilio de JOSE(sic) LUIS JUÁREZ LÓPEZ, se ordena emplazar a juicio a la parte demandada JOSÉ LUIS JUÁREZ LÓPEZ, a través de edictos que deberán publicarse a costa de la parte actora, por dos veces consecutivas en un término de diez días hábiles, tanto en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, donde se ubican los bienes agrarios materia de la Litis, publicación que deberá permanecer todo el tiempo que dure el emplazamiento; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 173, párrafo quinto, de la Ley Agraria, en relación con los numerales 305 y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Comunicando que la audiencia de Ley se llevará a cabo en este Tribunal Unitario Agrario, Distrito 17, con domicilio en Avenida Solidaridad número 230, colonia Ventura Puente, Código Postal 58020, en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las trece horas del día diez de junio del dos mil diecinueve, en la que deberán de dar contestación a la demanda entablada en su contra

con el apercibimiento de que en caso de ser omisos, se tendrán por ciertas las afirmaciones de la parte demandante y por confesada expresamente la misma, en términos el artículo 180 de la Ley Agraria, se previene al promovente a fin de que gestione los edictos para su debida publicación, a fin de que no dilatar más este asunto.

Morelia, Michoacán, a veintiseis de febrero del año dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario.- Dto. 17.- Lic. R. Argelia Gavaldon(sic) Villuendas.

40000599025-30-04-19

43-46

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Juan Cutberto Tenorio González.- Notario Público No. 23.- Jiquilpan, Mich.

#### SEGUNDA PUBLICACIÓN.

Ante mí fe, por escritura privada 15,742, volumen 59, del día 10 abril de 2019, se apertura a trámite notarial Sucesión Ntestamentaria(sic) a bienes de JOSEFINA AVALOS(sic) PÉREZ o JOSEFINA IBAÑEZ(sic) ÁVALOS.

Se notifica interesados deduzcan derechos u oponerse al trámite.

El interesado ROBERTO YBAÑEZ(sic) ÁVALOS, deduce derechos hereditarios como hijo de autora de la sucesión, acepta cargo albacea definitivo. Procederá formulación inventario y avalúo de caudal de la sucesión.

Publíquense en Periódico Oficial del Estado dos avisos, de diez en diez días respectivamente.

Jiquilpan, Mich., 10 abril 2019.- Lic. Juan C. Tenorio Gonzalez(sic).- Notario Público Núm. 23 en el Estado. (Firmado).

40100556380-23-04-19

46

#### AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Soledad Servín Maldonado.- Notario Público No. 14.- Morelia, Mich.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del

Estado de Michoacán de Ocampo.  
Presente.

AVISO NOTARIAL

Lic. PATRICIA SOLEDAD SERVÍN MALDONADO, Notario Público Número Catorce en el Estado, con residencia en esta capital, en términos del artículo 1129-II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, informo:

A solicitud de los señores IRMA DELFINA FARELAS NÚÑEZ, en su carácter de albacea, e IRMA DELFINA FARELAS NÚÑEZ, MIGUEL ÁNGEL GONZALEZ(sic) FARELAS, JOSÉ MANUEL GONZALEZ(sic) FARELAS, JOSÉ FERNANDO GONZALEZ(sic) FARELAS, ANA MARIA(sic) DEL ROSARIO GONZALEZ(sic) FARELAS y EDUARDO ENRIQUE GONZALEZ(sic) FARELAS, en su carácter universales herederos, quienes me solicitan la prosecución de la tramitación de la Sucesión Intestamentaria y la formación de inventario y avalúo y la adjudicación de los bienes referidos en el inventario y avalúo, que pertenecieron a la Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GOMEZ(sic) y/o JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ GOMEZ(sic), así como la adjudicación de bienes inmuebles que pertenecieron al de cujus.

Prosigo con los trámites correspondientes para tal efecto.

Morelia, Mich., a 29 de abril de 2019.- Atentamente.- Lic. Patricia Soledad Servín Maldonado.- SEMP620821 TPA. (Firmado).

43050002928-03-05-19

46

Lic. Patricia Soledad Servín Maldonado.- Notario Público No. 14.- Morelia, Mich.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.  
Presente.

Lic. PATRICIA SOLEDAD SERVÍN MALDONADO, Notario Público Número Catorce en el Estado, con residencia en esta capital, en términos del artículo 1129-II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, informo:

A solicitud de la señora MARÍA LUCILA GUZMAN(sic) MARINES, en su carácter de albacea y heredera universal, quien me solicita la prosecución de la tramitación de la Sucesión Intestamentaria(sic) y la formación de inventario y avalúo y la adjudicación de los bienes referidos en el inventario y avalúo, que pertenecieron a la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta ROSALBA MARINEZ PEREZ(sic) y/o ROSALBA MARINEZ PEREZ(sic) DE GUZMAN(sic), así como la adjudicación de bienes inmuebles que pertenecieron a la de cujus.

Prosigo con los trámites correspondientes para tal efecto.

Morelia, Mich., a 29 de abril de 2019.- Atentamente.- Lic. Patricia Soledad Servín Maldonado.- SEMP620821 TPA. (Firmado).

43000002898-03-05-19

46

AVISOS NOTARIALES

	González Gomez(sic) y/o José Manuel González Gomez(sic), ante la fe de la Lic. Patricia Soledad Servín Maldonado, Notario Público No. 14 Morelia, Michoacán.....	5
S.I.	Solicitado por María Lucila Guzman(sic) Marines, en su carácter de albacea y heredera a bienes de Rosalba Marinez Perez y/o Rosalba Marinez Perez(sic) de Guzman(sic), ante la fe del Lic. Patricia Soledad Servín Maldonado, Notario Público No. 14, Morelia, Michoacán.....	6

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm)**

**[y/o www.congresomich.gob.mx](http://y/o www.congresomich.gob.mx)**